

El feminismo contemporáneo como movimiento político: desafíos para la igualdad de género en el siglo XXI



Kiana Carolina Pérez Avellán

2026

Artículo Científico

El feminismo contemporáneo como movimiento político: desafíos para la igualdad de género en el siglo XXI

Scientific Article

Contemporary Feminism as a Political Movement: Challenges for Gender Equality in the Twenty-First Century

Kiana Carolina Pérez Avellán

kiana.perez@ulatina.net

Universidad Latina de Costa Rica

2026

Resumen

A lo largo de la historia, el feminismo ha impulsado cambios visibles en la educación, la política y el trabajo, aunque aún enfrenta retos como la violencia de género y la desigualdad económica. A través de sus diferentes corrientes, este movimiento ha impulsado cambios importantes en ámbitos como la educación, la participación política, el acceso al empleo y la protección de los derechos humanos. Sin embargo, aún persisten desafíos relacionados con la violencia de género, la desigualdad económica y la representación política. El objetivo de este artículo es analizar la evolución del feminismo, sus principales aportes y los retos que enfrenta en la actualidad. Para ello, se realizó una revisión bibliográfica de libros, artículos científicos y documentos de organismos internacionales. Se concluye que el feminismo continúa siendo un movimiento necesario para promover sociedades más inclusivas, aunque todavía enfrenta obstáculos que limitan el logro de una igualdad efectiva.

Palabras clave: feminismo, igualdad de género, derechos humanos, filosofía política.

Abstract

Feminism has played a fundamental role in transforming societies by promoting equal rights between women and men. Through its different schools of thought, the movement has contributed to significant changes in education, political participation, employment, and the protection of human rights. However, challenges such as gender-based violence, economic inequality, and limited political representation remain. This article analyzes the evolution of feminism, its main contributions, and the challenges it faces today. The study is based on a literature review of academic books, scientific articles, and reports published by international organizations. The findings suggest that feminism continues to be an essential movement for building more inclusive societies, although significant barriers to achieving effective equality still exist.

Keywords: feminism, gender equality, human rights, political philosophy.

Introducción

A lo largo de la historia, las mujeres han enfrentado distintas formas de discriminación que limitaron su participación en la vida política, económica y social. En muchos países, hasta bien entrado el siglo XX, las mujeres tuvieron restringido el acceso a la educación superior, al voto y a cargos de poder, lo que dio origen a movimientos de protesta. De este contexto nació el feminismo, entendido como un movimiento social y político que busca eliminar las desigualdades basadas en el género y promover una sociedad más justa.

Aunque muchas personas asocian el feminismo únicamente con la defensa de los derechos de las mujeres, su propósito va más allá. Como explica bell hooks (2000), el feminismo pretende erradicar el sexismo y todas las formas de opresión derivadas de este, beneficiando tanto a mujeres como a hombres mediante relaciones más equitativas. Esta visión ha permitido que el movimiento evolucione y amplíe sus objetivos conforme cambian las necesidades de la sociedad.

Con el paso del tiempo, el feminismo ha logrado importantes avances. El reconocimiento del derecho al voto, el acceso de las mujeres a la educación superior, la incorporación al mercado laboral y la aprobación de leyes contra la discriminación representan algunos de los cambios más significativos impulsados por este movimiento. Sin embargo, problemas como la violencia de género, la brecha salarial y la baja representación

femenina en algunos espacios de decisión demuestran que aún existen desafíos importantes (ONU Mujeres, 2024).

El presente artículo tiene como objetivo analizar la evolución del feminismo, sus principales corrientes de pensamiento y los retos que enfrenta en la actualidad. Para ello, se realizará una revisión de diferentes aportes teóricos que permitan comprender por qué este movimiento continúa siendo relevante dentro de los debates políticos y sociales contemporáneos.

Marco teórico

El feminismo puede definirse como un conjunto de teorías y movimientos sociales que buscan alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres mediante la eliminación de las estructuras que generan discriminación. Aunque existen diversas corrientes feministas, todas coinciden en que las desigualdades de género no responden únicamente a diferencias biológicas, sino también a factores históricos, sociales y culturales (Tong & Botts, 2022).

Uno de los aportes más importantes al pensamiento feminista fue realizado por Simone de Beauvoir. En *El segundo sexo*, la autora afirmó que "no se nace mujer: llega una a serlo" (Beauvoir, 1949/2011, p. 371), señalando que los roles asignados a las mujeres son construcciones sociales y no condiciones naturales. Esta idea marcó un punto de partida para cuestionar las relaciones de poder presentes en la sociedad.

Por otra parte, Kimberlé Crenshaw (1989) desarrolló el concepto de interseccionalidad, el cual explica que las experiencias de discriminación varían según factores como la etnia, la clase social, la orientación sexual o la discapacidad. Desde esta perspectiva, comprender las desigualdades requiere analizar cómo interactúan estas diferentes dimensiones y no únicamente el género.

Asimismo, bell hooks (2000) sostiene que el feminismo debe entenderse como un movimiento orientado a eliminar todas las formas de sexismo y dominación. Para la autora, alcanzar la igualdad implica transformar tanto las instituciones como las prácticas culturales que reproducen la discriminación.

Finalmente, la Agenda 2030 reconoce la igualdad de género como uno de los principales objetivos para alcanzar el desarrollo sostenible. De acuerdo con las Naciones

Unidas (2015), garantizar la participación plena de las mujeres favorece el crecimiento económico, fortalece las instituciones democráticas y contribuye a construir sociedades más inclusivas.

Evolución histórica del feminismo

El feminismo no surgió de forma repentina, sino como resultado de siglos de desigualdad y exclusión hacia las mujeres. Aunque existen antecedentes en diferentes momentos de la historia, fue durante la Ilustración cuando comenzaron a plantearse con mayor fuerza ideas relacionadas con la igualdad entre hombres y mujeres. En este contexto, Mary Wollstonecraft publicó *Vindicación de los derechos de la mujer*, donde defendió que las mujeres debían tener acceso a la educación y a los mismos derechos que los hombres. Para la autora, las diferencias observadas entre ambos sexos respondían principalmente a la falta de oportunidades y no a una supuesta inferioridad intelectual (Wollstonecraft, 1792/2014).

A finales del siglo XIX y principios del XX apareció la primera gran etapa del feminismo, conocida como primera ola. Su principal objetivo fue lograr el reconocimiento de derechos civiles y políticos, especialmente el derecho al voto. Las mujeres organizaron movimientos sufragistas en distintos países para exigir su participación en la vida democrática. Según Evans (2015), estas movilizaciones representaron uno de los mayores avances en la historia de los derechos de las mujeres, ya que cuestionaron la exclusión femenina de la ciudadanía.

Posteriormente surgió la segunda ola del feminismo, desarrollada principalmente entre las décadas de 1960 y 1980. En esta etapa el movimiento amplió sus demandas hacia aspectos relacionados con la vida cotidiana, como la igualdad laboral, la violencia doméstica, los derechos reproductivos y los estereotipos de género. Fue también durante este periodo cuando Simone de Beauvoir (1949/2011) cuestionó la idea de que las diferencias entre hombres y mujeres fueran exclusivamente biológicas, destacando la influencia de la sociedad y la cultura en la construcción de los roles de género.

Desde la década de 1990 comenzó a consolidarse una nueva etapa caracterizada por reconocer la diversidad de experiencias que viven las mujeres. Kimberlé Crenshaw (1989) explicó que la discriminación no afecta a todas de la misma manera, ya que factores como la

etnia, la condición económica o la orientación sexual también influyen en las oportunidades de cada persona. Este enfoque permitió ampliar el análisis del feminismo hacia realidades que anteriormente recibían poca atención.

En la actualidad, el feminismo continúa evolucionando para responder a nuevos desafíos. Las redes sociales han facilitado la organización de movimientos internacionales y han permitido visibilizar situaciones de violencia y discriminación que antes permanecían ocultas. Al mismo tiempo, estas plataformas han generado nuevos debates sobre el alcance del movimiento y la manera en que se desarrollan las discusiones públicas en torno a la igualdad de género.

Principales corrientes del feminismo

A medida que el movimiento feminista fue creciendo, surgieron distintas corrientes que intentan explicar el origen de la desigualdad desde perspectivas diferentes. Aunque todas buscan promover la igualdad de género, cada una propone estrategias particulares para alcanzarla.

Una de las más conocidas es el feminismo liberal, el cual sostiene que la igualdad puede lograrse mediante reformas legales e institucionales. Sus representantes consideran que el Estado debe garantizar el acceso igualitario a la educación, el empleo y la participación política, eliminando aquellas normas que generan discriminación. Tong y Botts (2022) afirman que esta corriente ha contribuido significativamente al reconocimiento de los derechos civiles y políticos de las mujeres en numerosos países.

Por otra parte, el feminismo radical plantea que el principal origen de la desigualdad se encuentra en el patriarcado, entendido como un sistema social que ha otorgado históricamente mayor poder a los hombres. Desde esta perspectiva, modificar únicamente las leyes resulta insuficiente, ya que también es necesario transformar las relaciones sociales y culturales que mantienen la subordinación femenina (Millett, 1970).

Otra corriente importante es el feminismo socialista, que relaciona la desigualdad de género con el sistema económico. Sus autoras sostienen que muchas mujeres continúan enfrentando condiciones de desventaja debido a la distribución desigual del trabajo remunerado y no remunerado, especialmente las labores de cuidado realizadas dentro del

hogar. Fraser (2013) señala que alcanzar una verdadera igualdad requiere reconocer el valor económico y social de estas actividades.

Durante las últimas décadas también ha adquirido gran relevancia el feminismo interseccional. Esta corriente reconoce que las mujeres no forman un grupo homogéneo y que las experiencias de discriminación pueden variar considerablemente según aspectos como la etnia, la discapacidad, la orientación sexual, la religión o la condición socioeconómica. Crenshaw (1989) sostiene que comprender estas diferencias resulta fundamental para diseñar políticas públicas más inclusivas y efectivas.

A pesar de sus diferencias, todas estas corrientes coinciden en un objetivo común: reducir las desigualdades y promover una sociedad donde las personas tengan las mismas oportunidades sin importar su género. Esta diversidad de enfoques ha enriquecido el debate académico y ha permitido que el feminismo continúe adaptándose a las transformaciones sociales.

El feminismo en la sociedad actual

Actualmente, el feminismo ocupa un lugar importante dentro de las discusiones sociales y políticas. Muchos de los derechos que hoy se consideran fundamentales fueron resultado de décadas de movilización y participación ciudadana. El acceso de las mujeres a la educación superior, su incorporación al mercado laboral y la existencia de leyes contra la discriminación reflejan algunos de los cambios impulsados por este movimiento.

Sin embargo, el feminismo también ha debido adaptarse a un contexto marcado por el desarrollo tecnológico y la expansión de las redes sociales. Estas plataformas han permitido difundir campañas de sensibilización, compartir experiencias y organizar movilizaciones en diferentes partes del mundo. Movimientos como #MeToo y Ni Una Menos demostraron cómo la tecnología puede convertirse en una herramienta para visibilizar situaciones de violencia y promover cambios sociales (ONU Mujeres, 2024).

No obstante, las redes sociales también representan un desafío. La circulación de información falsa y la difusión de estereotipos han contribuido a generar una percepción equivocada sobre los objetivos del feminismo. Como señala hooks (2000), muchas críticas parten de interpretaciones erróneas que presentan al movimiento como una confrontación

entre mujeres y hombres, cuando en realidad busca eliminar las relaciones de desigualdad y promover una convivencia basada en el respeto y la equidad.

En consecuencia, el feminismo contemporáneo continúa siendo un movimiento dinámico que responde a las transformaciones de la sociedad. Sus propuestas siguen generando debate, pero también han contribuido a fortalecer la defensa de los derechos humanos y a impulsar cambios orientados hacia una mayor igualdad de oportunidades.

Desafíos actuales del feminismo

A pesar de los avances logrados durante las últimas décadas, la igualdad entre mujeres y hombres todavía no se ha alcanzado plenamente. Aunque en muchos países existen leyes que reconocen los mismos derechos para ambos géneros, en la práctica continúan presentándose situaciones de discriminación que afectan el desarrollo personal, profesional y político de muchas mujeres. Esto demuestra que la igualdad jurídica no siempre garantiza una igualdad real.

Uno de los principales desafíos es la violencia de género. Este problema continúa siendo una de las violaciones de derechos humanos más extendidas en el mundo. Según ONU Mujeres (2024), millones de mujeres sufren violencia física, psicológica, sexual o económica en algún momento de sus vidas. Estas situaciones no solo afectan su bienestar, sino que también limitan sus oportunidades de estudiar, trabajar y participar activamente en la sociedad. La persistencia de esta problemática evidencia que aún existen patrones culturales que normalizan distintas formas de violencia contra las mujeres.

Otro reto importante corresponde a la desigualdad económica. Aunque la participación femenina en el mercado laboral ha aumentado considerablemente, todavía existen diferencias salariales entre hombres y mujeres que desempeñan funciones similares. Además, muchas mujeres continúan asumiendo la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados, actividades que generalmente no reciben remuneración ni reconocimiento económico. La Organización Internacional del Trabajo (2023) señala que esta distribución desigual del tiempo constituye uno de los factores que dificultan el acceso de muchas mujeres a mejores oportunidades laborales.

La participación política también representa un desafío. Durante las últimas décadas ha aumentado el número de mujeres que ocupan cargos públicos, pero todavía existen

barreras que dificultan su acceso a puestos de liderazgo. En muchos casos, las mujeres enfrentan estereotipos, violencia política o mayores exigencias que sus colegas hombres para demostrar sus capacidades. De acuerdo con ONU Mujeres (2024), incrementar la representación femenina fortalece la democracia al incorporar una mayor diversidad de perspectivas en la toma de decisiones.

A estos desafíos se suma el impacto de las redes sociales. Si bien estas plataformas han facilitado la organización de campañas de sensibilización y la denuncia de situaciones de violencia, también han servido para difundir información falsa sobre el feminismo. Como explica Fraser (2013), la polarización del debate público puede dificultar la construcción de consensos en torno a políticas destinadas a reducir las desigualdades. En consecuencia, uno de los retos actuales consiste en promover un diálogo basado en información confiable y en el respeto por las diferentes opiniones.

Finalmente, el feminismo enfrenta el desafío de responder a una sociedad cada vez más diversa. Las experiencias de las mujeres no son iguales en todos los contextos, por lo que las estrategias para promover la igualdad deben considerar factores como la edad, la condición económica, la discapacidad, la etnia o el lugar de residencia. En este sentido, el enfoque interseccional propuesto por Crenshaw (1989) continúa siendo una herramienta importante para comprender la complejidad de las desigualdades contemporáneas.

Discusión y resultados

La revisión bibliográfica realizada demuestra que el feminismo ha desempeñado un papel fundamental en la ampliación de los derechos de las mujeres y en la transformación de las sociedades. Los diferentes autores consultados coinciden en que este movimiento ha contribuido a cuestionar normas sociales que durante muchos años limitaron la participación femenina en ámbitos como la educación, la política y el trabajo. Gracias a estas transformaciones, hoy las mujeres cuentan con mayores oportunidades de desarrollo en comparación con siglos anteriores.

No obstante, el análisis también evidencia que todavía existen importantes desafíos. Las desigualdades económicas, la violencia de género y la escasa representación de las mujeres en algunos espacios de poder muestran que los avances alcanzados no han eliminado

completamente las brechas de género. Como señala Tong y Botts (2022), la igualdad debe entenderse como un proceso continuo que requiere cambios legales, sociales y culturales.

Otro aspecto relevante es que el feminismo ha evolucionado para responder a nuevas realidades. Mientras que sus primeras demandas estuvieron relacionadas con el derecho al voto y el acceso a la educación, actualmente también incorpora temas como la diversidad, la interseccionalidad y el impacto de las tecnologías digitales en la vida de las mujeres. El movimiento se ha ido ajustando a los cambios sociales, incorporando temas como la interseccionalidad y el impacto de las tecnologías digitales, pero siempre con la meta de cuestionar la desigualdad.

En términos generales, los resultados de esta investigación permiten afirmar que el feminismo sigue siendo una herramienta importante para comprender las desigualdades existentes y promover políticas públicas orientadas a garantizar el respeto de los derechos humanos. Sin embargo, alcanzar una igualdad efectiva requiere la participación conjunta de los gobiernos, las instituciones educativas y la sociedad en general.

Conclusión

El feminismo ha demostrado ser mucho más que un movimiento dedicado a reivindicar los derechos de las mujeres; representa una forma de cuestionar aquellas estructuras sociales que, durante siglos, han limitado las oportunidades de una parte importante de la población. A lo largo de este artículo fue posible observar que sus aportes han trascendido el ámbito político y jurídico, influyendo también en la educación, la cultura y la manera en que la sociedad comprende la igualdad de género.

No obstante, los avances alcanzados no significan que la lucha haya concluido. Aunque hoy existen mayores garantías legales y una participación femenina más amplia en distintos espacios, persisten situaciones de violencia, discriminación y desigualdad que evidencian la necesidad de continuar fortaleciendo las políticas de igualdad y promoviendo cambios culturales. La existencia de derechos reconocidos por la ley no siempre asegura que estos puedan ejercerse plenamente en la vida cotidiana.

Desde mi perspectiva, uno de los mayores aportes del feminismo ha sido abrir espacios de diálogo sobre temas que durante mucho tiempo permanecieron invisibilizados. Más allá de las diferentes corrientes o posturas que existen dentro del movimiento, resulta

innegable que ha contribuido a generar debates necesarios sobre el respeto, la equidad y la dignidad humana. Estos debates permiten cuestionar prácticas que antes eran consideradas normales y favorecen la construcción de sociedades más conscientes de las distintas formas de desigualdad.

Finalmente, considero que el verdadero reto no consiste únicamente en seguir aprobando leyes o creando nuevas políticas públicas, sino en promover una educación basada en el respeto mutuo, la empatía y la igualdad de oportunidades. Una sociedad que reconoce el valor de todas las personas, independientemente de su género, tiene mayores posibilidades de desarrollarse de manera justa y democrática. En ese sentido, el feminismo continúa siendo una herramienta relevante para reflexionar sobre el presente y para construir un futuro donde la igualdad no sea solo un ideal, sino una realidad para todas las personas.

Referencias Bibliográficas

Beauvoir, S. de. (2011). *El segundo sexo* (J. García Puente, Trad.). Debolsillo. (Obra original publicada en 1949).

- Crenshaw, K. (1989). *Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics*. University of Chicago Legal Forum, 1989(1), 139–167.
- Evans, S. M. (2015). *Tidal wave: How women changed America at century's end*. Free Press.
- Fraser, N. (2013). *Fortunes of feminism: From state-managed capitalism to neoliberal crisis*. Verso.
- hooks, b. (2000). *Feminism is for everybody: Passionate politics*. South End Press.
- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2023). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Las mujeres en el mercado laboral*. <https://www.ilo.org/es/publications/perspectivas-sociales-y-del-empleo-en-el-mundo-tendencias-2023>
- ONU Mujeres. (2024). *El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Panorama de género 2024*. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2024/09/progress-on-the-sustainable-development-goals-the-gender-snapshot-2024>
- Tong, R., & Botts, T. F. (2022). *Feminist thought: A more comprehensive introduction* (6th ed.). Routledge.
- Wollstonecraft, M. (2014). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Cátedra. (Obra original publicada en 1792).